

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 410
No. DE EXP.: OP/ VIII / 2019

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DEL SUELO.

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe **C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ**, Director de Obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos y destinos del suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49 fracciones IV, XXII y XXVII inciso (K), de la ley orgánica del municipio, determinó que el predio urbano ubicado en la Calle Privada Ángeles No. 5, Barrio La Uca, de esta Cabecera Municipal, designado para TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA es apto para dicha función, por lo tanto se autoriza el USO DE SUELO.

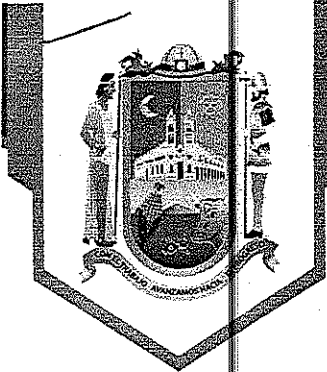
Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan, en la ciudad de Miguel Auza, estado de Zacatecas a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**



C. MIGUEL GÓMEZ GONZÁLEZ

C.c.p. Archivo



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 418
No. DE EXP.: OP/ VIII / 2019

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DEL SUELO.

A QUIEN CORRESPONDA



El que suscribe **C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ**, Director de Obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos y destinos del suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49 fracciones IV, XXII y XXVII inciso (K), de la ley orgánica del municipio, determinó que el predio urbano ubicado en la Calle Colotlan No. 80, Barrio de San Gabriel, de esta Cabecera Municipal, designado para **TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA** es apto para dicha función, por lo tanto se autoriza el **USO DE SUELO**.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan, en la ciudad de Miguel Auza, estado de Zacatecas a los trece días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.

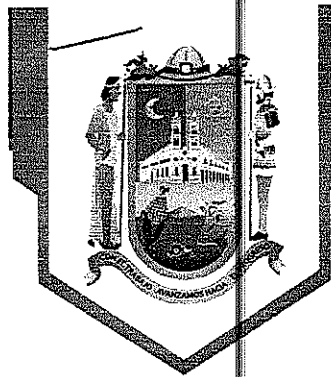
ATENTAMENTE
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
MIGUEL AUZA, ZAC

C. MIGUEL GÓMEZ GONZÁLEZ

C.c.p. Archivo



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 441
No. DE EXP.: OP/ VIII / 2019

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DEL SUELO.

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe **C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ**, Director de Obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos y destinos del suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49 fracciones IV, XXII y XXVII inciso (K), de la ley orgánica del municipio, determinó que el predio urbano ubicado en la Calle Guz Águila No. 19 B, Colonia Centro, de esta Cabecera Municipal, designado para TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA es apto para dicha función, por lo tanto se autoriza el USO DE SUELO.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan, en la ciudad de Miguel Auza, estado de Zacatecas a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**



C. MIGUEL GÓMEZ GONZÁLEZ

C.c.p. Archivo



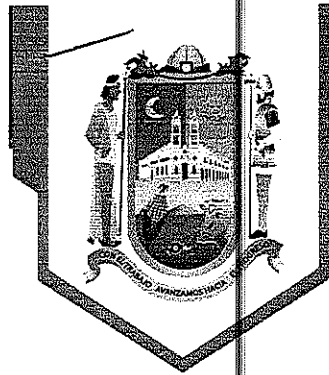
(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093



www.miguelauzazac.net



Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA	
ZACATECAS	
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
No. DE OFICIO: 463	*
No. DE EXP.: OP/ XI / 2019	

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DEL SUELO.

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe **C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ**, Director de Obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos y destinos del suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49 fracciones IV, XXII y XXVII inciso (K), de la ley orgánica del municipio, determinó que el predio urbano ubicado en la Calle González Ortega No. 31 B, Barrio de Chapulines, de esta Cabecera Municipal, designado para **BILLAR CON VENTA DE CERVEZA** es apto para dicha función, por lo tanto se autoriza el **USO DE SUELO**.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan, en la ciudad de Miguel Auza, estado de Zacatecas a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**



H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
MIGUEL AUZA, ZAC.

C. Miguel Gómez González
C. MIGUEL GÓMEZ GONZÁLEZ

C.c.p. Archivo



(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093



www.miguelauzazac.net



Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330